

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA (6 DE MARZO)”

### DATOS NACIONALES



- Según datos de la ENADID 2014, 96.8% de la población del país forma parte de un hogar familiar.
- En 2014, los hogares nucleares tienen en promedio 3.6 integrantes y los extensos 5.2.
- En 2014, 73.6% de los hogares tiene como jefe a un varón y 26.4% a una mujer.
- De la composición de los hogares familiares en México, sobresale como principal forma de organización la del jefe, cónyuge y los hijos con 62.8 por ciento, seguida por los hogares constituidos por uno de los padres y sus hijos con 20.1 por ciento.
- Según datos de la ENOE, en 2015 la tasa de participación económica de las jefas de hogar es 53.4% superior a la tasa de participación económica del total de mujeres que es 42.4 por ciento.

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado<sup>1</sup>, pues constituye el grupo social elemental en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer las necesidades más esenciales de las personas como: comer, dormir, alimentarse, etc. Además, constituye el ámbito en el cual los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto donde se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización<sup>2</sup>.

En México, se declaró “Día Nacional de la Familia” el primer domingo de marzo mediante un decreto presidencial publicado en 2006. Para conmemorarlo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta una breve caracterización de la situación de las familias mexicanas, mediante algunos indicadores sociodemográficos y económicos seleccionados.

Tradicionalmente, los estudios sociodemográficos sobre la familia se centran en el análisis del hogar para abordar las formas en que los grupos domésticos se organizan para llevar a cabo la subsistencia cotidiana y para reproducirse en el transcurso del tiempo. El hogar representa una pequeña colectividad social en donde sus integrantes comparten una identidad común — sustentada generalmente en el parentesco— y cierto sentido de solidaridad derivado de una

<sup>1</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), artículo 16, ONU.

<http://157.150.195.10/es/documents/udhr/>

<sup>2</sup> Barahona, Milagros. *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. CEPAL. 2006 [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7205/S0600273\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7205/S0600273_es.pdf?sequence=1), 9 de febrero de 2016.



residencia y una economía común. Esto supone que los miembros de un hogar no solo están unidos por lazos de sangre, adopción o alianza, sino que establecen relaciones interdependientes para satisfacer sus necesidades, asignar y cumplir deberes y responsabilidades en función de características demográficas y sociales individuales.

## **POBLACIÓN EN HOGARES FAMILIARES**

En las últimas décadas, las sociedades occidentales contemporáneas han experimentado cambios de diferentes dimensiones tanto en lo económico, social y cultural. La familia como institución básica de reproducción social ha sido parte de estas transformaciones.

La familia mexicana ha experimentado cambios de gran relevancia en las condiciones sociodemográficas que influyen de manera directa en la conformación de los arreglos familiares, vinculadas principalmente con los patrones del crecimiento económico, el incremento de la fuerza de trabajo asalariada, la migración del campo a la ciudad y la consiguiente expansión de las principales ciudades del país;<sup>3</sup> además se dieron avances importantes en materia de educación, salud y seguridad social.

De acuerdo con la investigación social contemporánea, cambios de orden demográfico (el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional, una mayor inserción en el mercado laboral de las mujeres, variaciones en las tendencias de la nupcialidad y disolución conyugal, entre otros) han influenciado la evolución en la composición y estructura de la familia.

Pese a los cambios sucedidos en los factores que influyen en la estructura y dinámicas familiares, la convivencia en hogares de tipo familiar se mantiene como la forma de organización predominante de la población. De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, 96.8% de la población habita en hogares familiares, es decir, en grupos donde los miembros tienen alguna relación de parentesco con el jefe del hogar, mientras 2.7% de la población permanece sola y 0.5% reside en la misma vivienda con otras personas sin mediar una relación de parentesco.

La clasificación que se hace del conjunto de hogares familiares se divide en nucleares (que se componen usualmente de: el jefe, su cónyuge y/o sus hijos, un jefe con sus hijos o pareja sin hijos) que representan 67.6 por ciento; y los extensos (que se integran por un hogar nuclear al que se han agregado otros parientes o no parientes) concentran 21.5 por ciento. Los primeros agrupan a 68.6% de la población y los segundos a 31.3 por ciento.

Los hogares nucleares presentan una mayor proporción de menores de 15 años (29.1%), respecto a los hogares extensos (26.9%); mientras que los hogares extensos tienen una mayor proporción de adultos de 60 y más años (12.3%) que los nucleares (8.7%).

Los hogares nucleares presentan una similar proporción de hombres (49.7%) y mujeres (50.3%); mientras que los extensos tienen mayor presencia de mujeres (53.8%) que de hombres (46.2 por ciento).

---

<sup>3</sup> CEPAL, "Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y El Caribe" en *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, 1993, pp. 17-65.



## **NÚMERO Y TAMAÑO DE LOS HOGARES**

El crecimiento demográfico y del aumento gradual en el número de personas que contraen matrimonio y forman hogares independientes, la estructura por sexo, edad y situación conyugal de la población son factores determinantes tanto del aumento del número de hogares, como del comportamiento de sus tasas de crecimiento<sup>4</sup>.

Asimismo, cambios en la estructura demográfica del país han derivado en un mayor número de personas en edades productivas y reproductivas<sup>5</sup>, por consiguiente, el número de hogares se ha incrementado en los últimos 25 años, pasando de 16.2 millones en 1990, a 32.3 millones en 2014.

El aumento en el número de hogares se ha dado con un ritmo mayor al crecimiento de la población en el periodo de 1990 a 2014. La tasa de crecimiento anual de los hogares es de 2.8 por ciento mientras que la población creció a una tasa de 1.7 por ciento anual, al pasar de 79.5 a 119.9 millones de personas.

El crecimiento acelerado en el número de hogares es consecuencia de la reducción del tamaño promedio de hogar. Según la información de la ENADID 2014, el tamaño promedio de los hogares familiares es de 4.0 integrantes, mientras que en 1990 el tamaño promedio era de 4.9 personas por hogar.

El tamaño de los hogares disminuye al tratarse de hogares nucleares donde el promedio, en 2014, es de 3.6 integrantes. Por su parte, los hogares extensos tienen en promedio 5.2 integrantes. Respecto a los hogares no familiares, 91.8% son hogares unipersonales mientras que 8.2% son hogares de corresidentes. Los hogares no familiares albergan al 3.2% de la población total del país.

## **CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS JEFES DEL HOGAR**

En México, la proporción de hogares encabezados por una mujer continúa en incremento pues pasó del 17.3% en 1990 a 26.4% en 2014. Entre las principales tendencias sociodemográficas que explican este aumento destacan: la viudez como resultado de una mayor sobrevivencia y en consecuencia una esperanza de vida más alta de las mujeres; el aumento en el número de las separaciones y divorcios; el incremento en el total de madres solteras; y los importantes contingentes migratorios mayoritariamente masculinos.

Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona más importante del grupo, es decir, aquella que está presente regularmente en el hogar y quien es, además, la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones o el principal soporte económico<sup>6</sup>. De esta forma, en el total de los hogares, 73.6% tienen como jefe a un varón y 26.4% a una mujer. En los hogares familiares, 19.8% son nucleares y tienen a una mujer como jefa, mientras que en los extensos es de 37.6 por ciento.

---

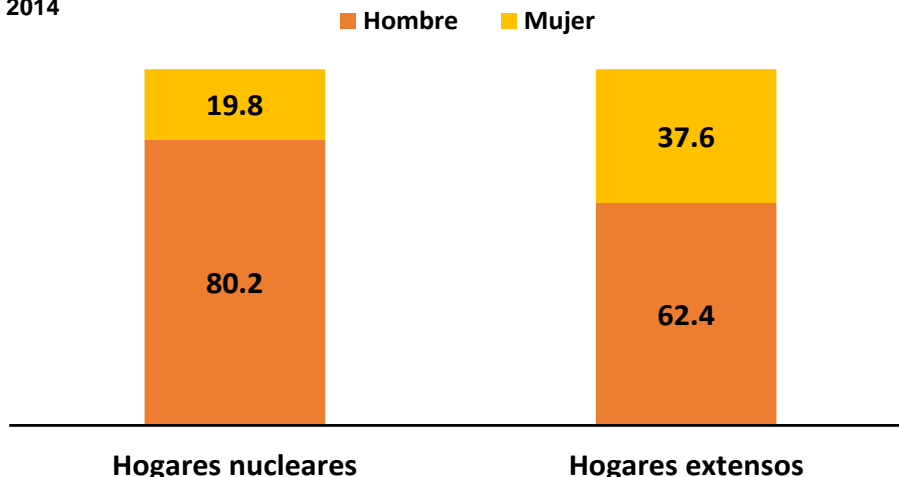
<sup>4</sup> UNICEF-UDELAR Nuevas formas de familia. 2003.

<sup>5</sup> López Ramírez Adriana (2001). El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997. CONAPO 2001.

<sup>6</sup> *Ibidem*.



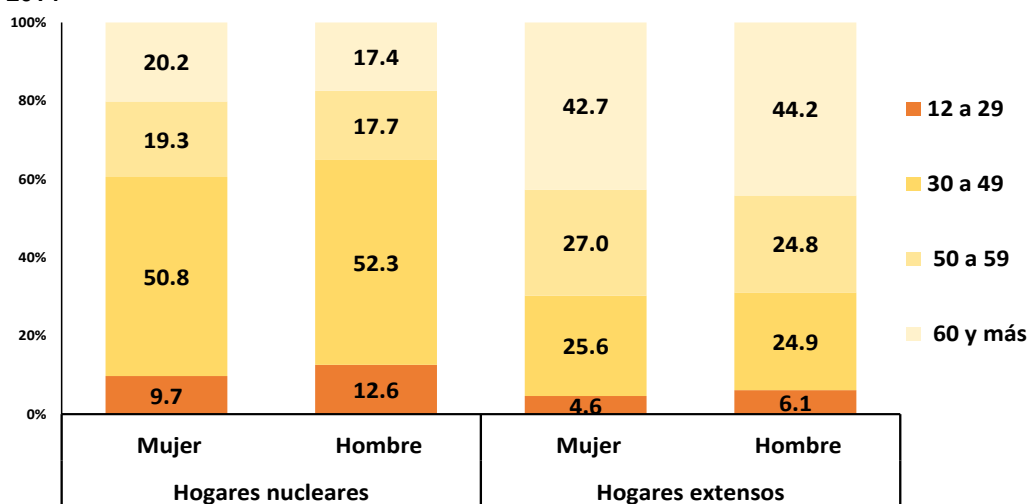
**Distribución porcentual de los hogares familiares por clase de hogar y sexo del jefe 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El análisis de la edad promedio de la jefatura de hogares familiares en nuestro país muestra que en general, las jefas de hogar son mayores a los jefes. La edad promedio de las jefas de hogares nucleares es de 47.5 años mientras que la de los jefes es de 45.4 años.

**Distribución porcentual de los hogares familiares por grupo de edad del jefe según sexo del jefe para cada clase de hogar familiar 2014**



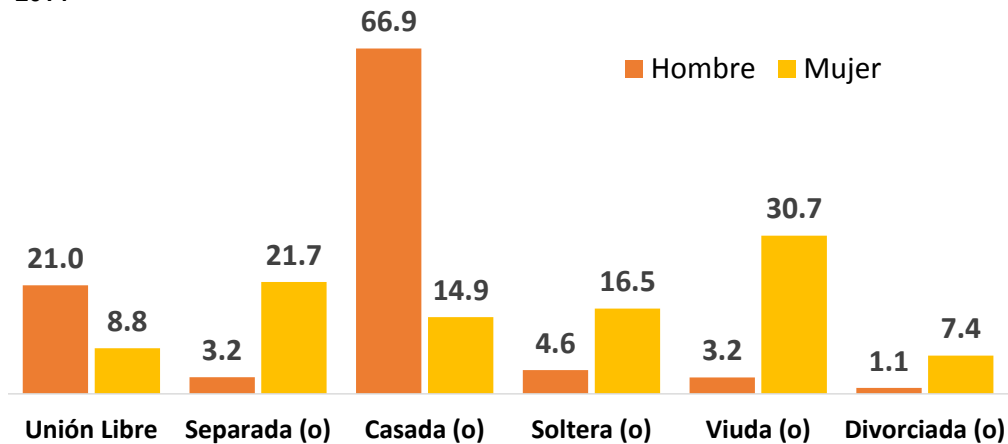
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En los hogares nucleares, la mayor proporción de jefes (hombres y mujeres) tiene una edad que oscila entre 30 y 49 años, destacando la participación de las jefas con 50.8% y jefes con 52.3 por ciento. En comparación, cuando se trata de hogares extensos, el mayor porcentaje de jefes se concentra en edades de 60 y más años, donde 42.7% corresponde a las jefaturas femeninas y 44.2% a las masculinas.



Junto con la edad, la distribución porcentual por situación conyugal confirma que el ser jefa de hogar se relaciona en la mayor parte de los casos con la ausencia del cónyuge, en mayor proporción por viudez (30.7%), seguida de la separación (21.7%), la soltería (16.5%) y el divorcio (7.4 por ciento). Mientras 9 de cada 10 jefes está unido, en las jefas solo el 24% se encuentra en dicha situación.

**Distribución porcentual de la situación conyugal de los jefes de hogar según sexo del jefe 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El nivel de escolaridad también muestra diferencias respecto al sexo del jefe del hogar. En el caso de los varones, el porcentaje más alto (32.5%) corresponde a aquellos que tienen algún grado de educación primaria (básica), seguido de quienes completaron estudios de secundaria (25.7%); le siguen aquellos con algún grado de estudios medio superior (17.9%) y quienes cuentan con estudios de nivel superior (17.3 por ciento). Por su parte, la mayor parte de las jefas de hogar (37.1%) cuenta con estudios de primaria, 20.2% con algún grado aprobado de secundaria y la proporción de jefas con algún grado aprobado en educación superior es de 13 por ciento.

**Distribución porcentual de los jefes de hogar por nivel de escolaridad según sexo del jefe, 2014**

Nivel de escolaridad	Hombre (%)	Mujer (%)
Sin escolaridad	6.6	12.3
Primaria	32.5	37.1
Secundaria	25.7	20.2
Media Superior	17.9	17.4
Superior	17.3	13.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

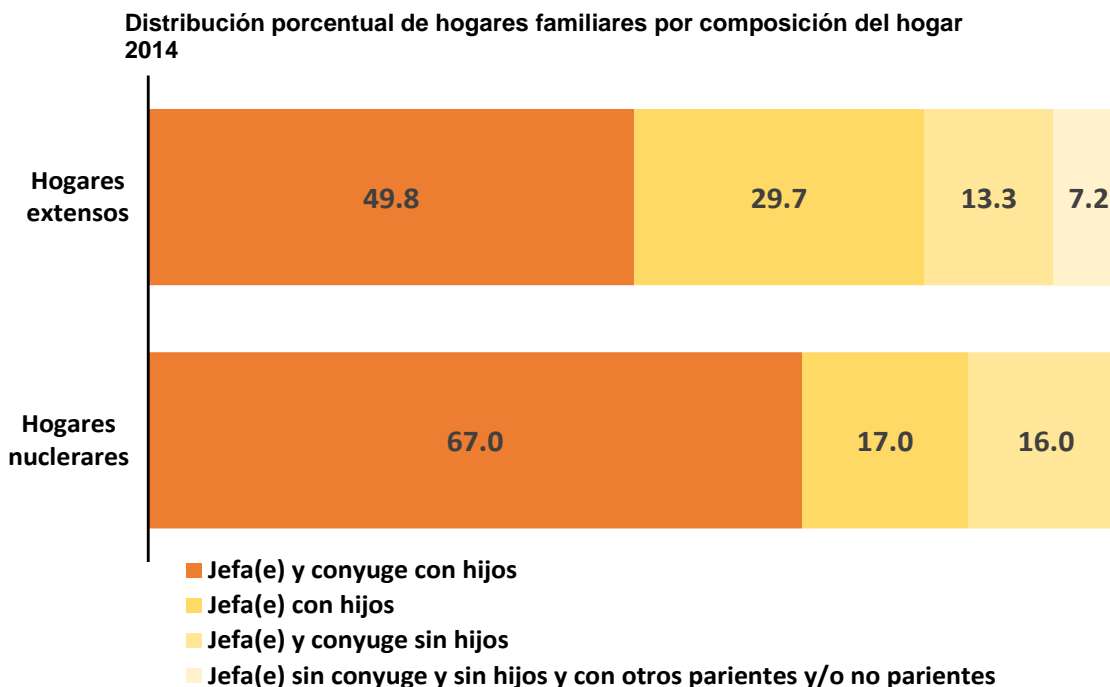


En cuanto al tamaño de localidad también se observa que es en ámbitos más urbanizados donde se concentra más de la mitad de las mujeres que son jefas de hogar 54.5%, siendo este porcentaje mayor incluso que el de los jefes varones 48 por ciento.

## COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES

Del total de hogares familiares en nuestro país, se distinguen aquellos integrados por la jefa(e), su cónyuge y los hijos (62.8%); le siguen los hogares constituidos por uno de los padres y sus hijos con 20.1%, de los cuales 85.7% se tratan de madres con hijos y el 14.3% de padre con hijos. Otros hogares corresponden a las parejas sin hijos (13.9%), ya sea porque los hijos salieron del hogar de origen o porque la pareja no ha tenido descendencia. Y finalmente los hogares de jefa(e) sin núcleo familiar, en donde están presentes la jefa(e) y otros parientes e incluso no parientes, pero no el cónyuge, ni los hijos de la jefa(e); estos representan apenas tres de cada cien.

Dentro de los hogares nucleares son mayoría las jefas(es) y cónyuge con hijos (67.0%), mientras que 17.0% se componen de la jefa(e) con hijos sin cónyuge presente y 16.0% jefa(e) y cónyuge sin hijos. En contraste, 49.8% de los hogares extensos están compuestos por jefa(e) y cónyuge con hijos; 29.7% se conforman por la jefa(e) con hijos; 13.3% corresponde a hogares con jefe sin hijos ni cónyuge, y solo 7.2% pertenece a parejas sin hijos.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

## PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DENTRO DE LOS HOGARES

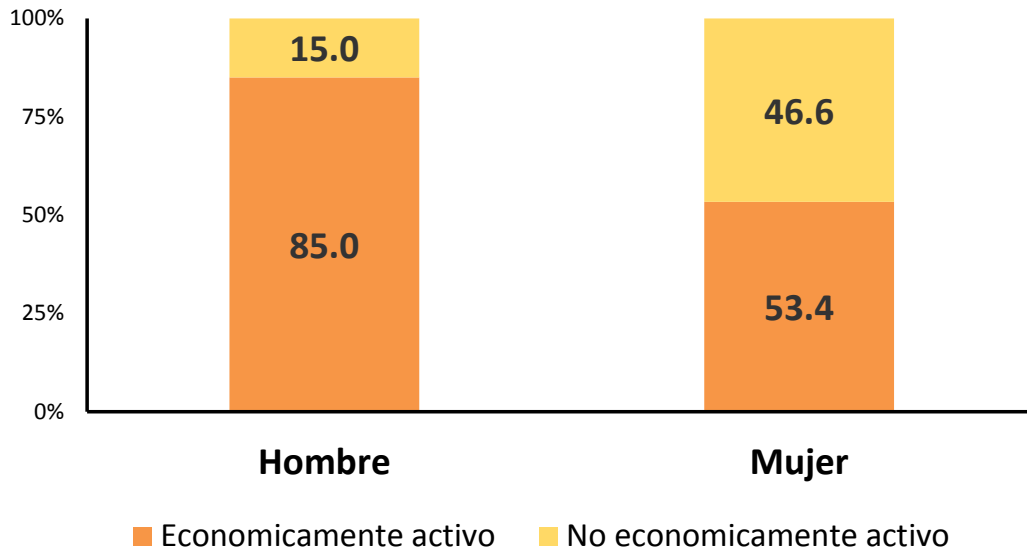
Las condiciones de actividad económica y de ocupación de la jefa(e), así como del resto de los integrantes del hogar, están estrechamente relacionadas con las condiciones socioeconómicas del grupo familiar completo, ya que el jefe del hogar no es siempre el principal sostén económico.





Adicionalmente, la precariedad de las condiciones laborales obliga a que el sostenimiento de los hogares sea una responsabilidad compartida entre dos o más de los miembros del hogar que se encuentran en edad de trabajar.

**Distribución porcentual de hogares por condición de actividad del jefe del hogar según sexo 2015**



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores de género. Tercer trimestre de 2015.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al tercer trimestre de 2015, del total de hogares con jefatura masculina, 85.0% tiene jefe económicamente activo y solamente 15.0% de los casos el jefe no realizó actividad económica ni buscó trabajo en la semana de referencia. La tasa de participación de las jefas en la actividad económica es de 53.4%, valor inferior a la que reportan los jefes, pero superior a la PEA femenina en su conjunto que es de 42.4 por ciento.

Con relación a la dependencia económica, destaca que la proporción de hogares con jefatura femenina y con un número menor de dependientes económicos es mayor que la de los hogares con jefatura masculina y menor número de dependientes económicos. Por ejemplo, uno de cada dos hogares con jefatura femenina tiene máximo un dependiente económico, mientras que en los hogares con jefatura de un hombre esta proporción es de uno de cada tres.

El análisis de las características de la ocupación de las jefas de hogar muestra que estas se ocupan principalmente en servicios (56.2%) y en el comercio (25.2%); una de cada 10 mujeres ocupadas están en condición crítica de ocupación<sup>7</sup>; pues para el 63.5% su empleo no le da acceso a atención médica y 9.1% de las jefas se encuentran en condición de subocupación.

<sup>7</sup> **Condición Crítica de Ocupación.** Se refiere a condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos. Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.



Si requiere información por entidad federativa, consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información, comuníquese vía telefónica al 01 800 111 46 34 o por correo electrónico en: [atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx).

### **Bibliografía:**

**Barahona, Milagros.** *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. CEPAL. 2006.

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe.** “Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y El Caribe” en *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile, CEPAL, 1993, pp. 17-65.

**Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia.** *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. UNICEF-UNDELAR. Noviembre 2003.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015).** *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (Tercer Trimestre). Base de datos. México, INEGI.

\_\_\_\_\_ *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014*. Base de datos. México, INEGI.

\_\_\_\_\_ *XI Censo de Población y Vivienda*. 1990. México, INEGI.

**López Ramírez Adriana.** *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*. México, CONAPO. 2001.





## DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA / 6 de marzo



¿Cómo es la familia mexicana?



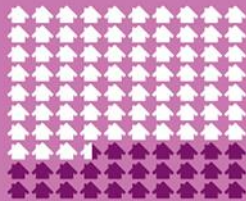
En México (2014):

# 97%

de los mexicanos  
viven en hogares  
**familiares.**



**73.6%**  
de los hogares  
tiene como jefe  
a un hombre



y **26.4%**,  
a una mujer.

Los hogares familiares  
**tienen 4 integrantes**



en promedio; en 1990 tenían  
**4.9 personas por hogar.**



## Del total de los hogares familiares,

**62.8%** se compone por el jefe,  
su cónyuge y los hijos;

**20.1%** está integrado por  
uno de los padres y sus hijos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

